

PRESENTACIÓN

Los procesos de independencia en América produjeron distintas alternativas para el futuro de los territorios coloniales de las antiguas monarquías ibéricas, entre las que se encontraron las bases para la formación de los estados nacionales. Estas transformaciones tuvieron lugar en un contexto de cambios en los paradigmas políticos, económicos, sociales e, incluso, mentales, que alcanzaron de manera distinta, aunque violenta, a cada una de las áreas que se vieron envueltas en el fenómeno de la independencia. En Iberoamérica, tras los primeros momentos de inestabilidad, a raíz de los enfrentamientos bélicos que fueron comunes a casi todos los casos, aunque no exclusivos, todos los territorios trataron de reconducir las bases políticas e institucionales como una de las tareas más importantes en este período de cambios verdaderamente revolucionarios. En la mayoría de estos nuevos estados se escogió primeramente la forma republicana de gobierno, con variantes entre presidencias unipersonales y triunviratos, aunque las alternativas también produjeron experiencias monárquicas como la mexicana o brasileña.

Es en ese sentido —en el de los cambios revolucionarios— pero también en el de la construcción posterior de los estados, en el que hemos tratado de orientar esta recopilación de artículos. Es decir, no sólo con una mirada dirigida a los propios momentos en los que se produjo la independencia, sino también con un deseo de extender esa visión hacia la mitad del siglo XIX, para poder vislumbrar con más distancia los cambios, continuidades, avances y retrocesos que los antiguos territorios coloniales tuvieron que afrontar ante la necesidad de construir un nuevo orden legítimo. Sabemos que no son todos los que están aquí recopilados, pero el lector entenderá las limitaciones de logística y espacio que una compilación de este tipo ofrece. A pesar de

ello, hemos intentado que los estudios presentes respondieran a unas inquietudes comunes con el fin de aunar una visión lo más completa posible en cada territorio con la que dimensionar mejor no sólo las independencias, sino también sus consecuencias. Inevitablemente son muchos los temas que no han podido ser desarrollados pero, a cambio, se ofrece un panorama bastante amplio de la construcción de estos estados en algunos aspectos fundamentales, dependiendo del territorio, como fueron las instituciones políticas, el sufragio, la ciudadanía, la fiscalidad, las fuerzas armadas, la guerra, la justicia, los poderes locales, etc.

Los trabajos aquí compilados, más allá de indicar una diversidad de miradas y cuestiones que toca a cada una de sus tradiciones historiográficas, ofrecen algunas reflexiones necesarias acerca del estudio histórico de las independencias y los resultados obtenidos. En primer lugar, que el interés por investigar sobre los procesos que condujeron a la formación de los estados tras la independencia sigue gozando de buena salud. En este caso lo demuestra la nómina de historiadoras, todas especialistas en el período, con la que cuenta esta compilación. Se trata de doce estudios y trece investigadoras, de distintas generaciones y lugares de procedencia, que se han ocupado ampliamente en el análisis de las primeras décadas del siglo XIX en el mundo iberoamericano. Lo que indica no sólo el interés, sino la profundidad, seriedad y oportunidad con la que se abordan los estudios aquí presentados, lejos de oportunismos y arribismos de última hora.

En segundo lugar, la importancia de 1810 como año clave en la mayoría de los casos, pues, antes que 1808 —fecha tradicional en la que se ha fijado la resistencia de los territorios americanos a seguir formando parte de la monarquía—, es en este año cuando se puede apreciar la quiebra con los intereses de la Corona, fundamentalmente para el caso de los territorios de la América española. Lo que no disminuye la importancia de los acontecimientos que iniciaron la crisis monárquica en 1808 e incluso en 1807 para la Monarquía portuguesa. Pero, sobre todo, lo que se demuestra en estos trabajos, es el gran impacto que el liberalismo revolucionario, tanto el luso como el hispano, tuvo en los territorios americanos. Entre otras razones porque los americanos ayudaron a elaborarlo con la presencia de sus diputados en estos constituyentes. La praxis política y legislativa de las Cortes de Cádiz primero y de las de Madrid y Lisboa después se tornó fundamental en la clase política americana para liderar los proyectos políticos tras la estabilización de los territorios. Esto es, en la mayoría de los casos, el sustrato establecido por estas ideas liberales fue los cimientos donde empezar a construir los Estados-

naciones en las siguientes décadas. Ideas éstas que, no olvidemos, fueron revolucionarias por cuanto de ruptura con las bases fundamentales del Antiguo Régimen supusieron para muchos territorios, pero que también tuvieron la ductilidad de albergar mecanismos heredados para mantener el funcionamiento de las instituciones y prácticas, como se demuestra en el tema judicial para el caso ecuatoriano en el texto de Federica Morelli. Revolución que hubo que moderar una vez asentada la independencia, como se observa en la mayor parte de los casos en los que las nuevas Constituciones políticas moderaron algunos de los planteamientos inscritos en la gaditana de 1812, sobre todo en lo referente a la concepción de la ciudadanía y el derecho al sufragio. Así se infiere de los trabajos de Marta Irurozqui para el caso de Bolivia, Carmen y Encarna García Monerris para el de España o Ivana Frasquet para el de México.

Otro de los temas renovadores que se plantea en estos trabajos hace referencia al estudio de la guerra. Pero no en el sentido tradicional de relatar las batallas victoriosas y ensalzar a los héroes que participaron en ellas, sino considerando el contexto bélico como fundamental en el transcurso de los procesos independentistas. Como se indica en el texto de Beatriz Bragoni, la guerra incluyó masivamente a amplios contingentes poblacionales, no sólo movilizándolos, sino también politizándolos, pues la integración a los ejércitos y milicias produjo posibilidades de ascenso social y político. El mismo caso se dio en otros territorios como el neogranadino, peruano o paraguayo, donde el fuero militar asentó a una elite local reforzada con lazos de parentesco, según Nidia Areces. Para Venezuela, la dinámica bélica extendida a lo largo de los años condicionó las actuaciones políticas y, en algunos casos, impidió la temprana consolidación del régimen republicano, como sintetiza Edda Samudio.

Una nueva mirada sobre los procesos de independencia ha surgido con el desarrollo de las historiografías regionales, en las que el centro de atención se ha desviado de la capitalidad que ocupaban las antiguas ciudades virreinales. La importancia de observar el fenómeno independentista desde las regiones ha desvelado nuevas interpretaciones que cuestionan la identificación de la nación y la nacionalidad con la de su capital. Estas cuestiones son más relevantes, si cabe, en aquellos territorios donde se planteó una opción federal como forma de organización del antiguo territorio colonial. Tanto en la Nueva España, como en el Río de la Plata y en Nueva Granada, pero también en Brasil, el posibilismo federal ofreció una dinámica centro-regiones que condicionó el transcurso de los acontecimientos políticos y

bélicos en la construcción de los estados. La lucha en las asambleas o congresos estatales por conseguir una mayor autonomía y soberanía en las regiones fue una constante, tal y como advierten Andréa Slemian para el caso brasileño, Jordana Dym para el centroamericano e Isabel Bermúdez para el neogranadino.

Pero una idea principal puede desprenderse de la lectura de estos ensayos. La de que las independencias se han estudiado de forma «independiente», valga la redundancia. La identificación de las historiografías tradicionales de las independencias como «gestas de liberación nacional» ha abocado a los historiadores a estudiarlas por separado, cada uno la de su país, sin entender la dinámica global que formó parte de los procesos y sin tener en cuenta que los límites de los territorios en el siglo XIX no se correspondían con las fronteras de cada uno de los actuales estados, como señala Scarlett O'Phelan. Como se deduce de la lectura de estos textos, resulta muy difícil cuando no incompleto, estudiar y entender la independencia de uno de los territorios, pongamos por caso, Bolivia, sin considerar los procesos y actuaciones que tuvieron en el resto de las regiones y del continente. Lo que queremos decir es que, a pesar de que el resultado final fuera una constelación de estados independientes, eso no esmerila la profunda interconexión de los procesos de independencia en todo el continente y su necesario análisis de conjunto para su comprensión. Incluso también para el caso del Brasil –siempre esgrimido como una excepción– que, aunque optó por un régimen monárquico y por la reproducción de la esclavitud en el contexto ochocentista, la construcción de su Imperio pasaría por los mismos desafíos que sus vecinos después de la Independencia.

Otra de las conclusiones fundamentales que se desprenden de estos trabajos es que, a pesar de las continuidades necesarias para el funcionamiento de las instituciones, sociedades, economías, etc., la ruptura estructural tuvo lugar en todos los procesos. Como señala Ana Ribeiro, si la revolución es cambio, éste se había producido. Sin embargo, no es tanto la cantidad de cambios que se pueden observar como la calidad de los mismos. La dinámica del propio ambiente revolucionario que se respira en todos los territorios abrió un camino sin retorno hacia el Antiguo Régimen, pero también un horizonte muy incierto que obligó, muchas veces, a los actores sociales a dotarse de los mecanismos tradicionales para mantener en pie los proyectos de estados alborados tras la revolución. El resultado fue una serie de estados nuevos que arrastraron una problemática inherente relativa a la construcción de nuevas unidades legítimas.

Las editoras de este volumen creemos que los textos aquí reunidos pueden, y mucho, contribuir para el avance de los puntos de contacto entre las historiografías y, de ese modo, para que nuestro conocimiento de los procesos de Independencia no sea aislado nacionalmente, como no lo fue para sus protagonistas, con independencia de la parte del mundo iberoamericano en que habitaran.